



Resolución Ministerial

No. 306.....-2007-MIMDES

Lima, 18 JUN. 2007

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
FEDATARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Vistos, los documentos remitidos por el Presidente de la Asociación Ministerio Internacional de Desarrollo - INTERDES, recibidos el 17 de enero y 08 de mayo de 2007, a través de los cuales solicita aprobación de donación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta de Donación de fecha 30 de diciembre de 2006, la entidad donante Flamingo Road Baptist Church, con sede en la ciudad de Cooper City – Florida, Estados Unidos de América, ha efectuado una donación consistente en trece (13) bultos conteniendo: consola mezcladora, deck CD/tape con pitch, procesador dual reverd, micrófonos para voz, micrófonos para instrumentos, parante trípode, caja pasiva para conexión, parlantes 300 watts, parlantes de monitoreo, manguera de 24 canales, cables XLR conector, sujetacables XLR, rieles posteriores de red, transformadores 100, 200, 300 v.c., enchufe tomacorriente múltiple, cajonera y tapas rack, cables power y barra sujeción, cables para video, procesador para rack, lámpara y linterna LED, enchufes, elevador y distribuidor de señal, sistema subwoofer, micrófono isomax, micrófono para medición, estabilizador de voltaje, llaves, cargador, medidor, panel RCA audio, parante para parlantes, convertidor scanner de video, audífonos, guitarra eléctrica azul, bajo negro rojo, amplificador para bajo, amplificador de guitarra, guitarra acústica, batería, proyector 2500 ANSI, stand de proyector, monitores rack, DVD/VHS combo, ecran 6x8 para proyección, mecedora para bebé, cuna portátil, CD/Tape portable, mesa cambiador de bebé, mandil color navy, sábana colcha, pañalera, asiento con estimuladores, juegos bloques estimulación, muñeca de vinilo con pañal, piano de bebé, empuja y corre, trajes y cobertor de muñeca, triciclo, baterías chicas, tapers transparentes, gimnasio infantil, cadenas plásticas, duplo zoo, música jungla jamboree, jamboree tonos tigre y piano, silla mecedora, sonido de la cocina, carritos de plástico, juegos de surtido y comida, bolsas de red verde y azul, escalera plástica, bacín blanco y negro, camioncito, planchas educativas, títere para dedos, pizarra mágica, terra juego, motocicleta, set de pizarra completa, resbaladera, televisor, alfombras circulares, estantes para niños multiusos, estantes para TV y divisor alfombrado para estante, con un peso aproximado de 1,810.000 kilogramos y un valor FOB aproximado de US\$ 7,000.00 (SIETE MIL Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS) a favor de la Asociación Ministerio Internacional de Desarrollo - INTERDES; amparada, entre otros documentos, en el Conocimiento de Embarque No. BL-USMIA-000358905-4;

Que, a través del Oficio No. 389-2007/APCI-GOC de fecha 08 de marzo de 2007, el Gerente de Operaciones y Capacitación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI manifiesta que toda donación que contenga



ES COPIA DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
FEDATARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

equipos de comunicación radial, televisiva y/o de telecomunicaciones, así como sus accesorios e implementos, debe ser aprobada por el sector competente, en este caso particular, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, o derivarla a este ultimo, máxime si se tratan de bienes restringidos y homologados.

Que, con Oficio No. 187-2007-MTC/09.01 de fecha 27 de marzo de 2007, el Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones señala que los bienes objeto de la donación no se encuentran en el ámbito de competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por tratarse de equipos de sonido, televisores, instrumentos de música y otros; aptos para transmitir conferencias, seminarios, conversatorios y congresos, con el fin de promover y fortalecer el desarrollo integral de las familias, como parte de los objetivos planteados por la institución solicitante, motivo por el cual devuelve la documentación presentada para la continuación de los trámites de aprobación de la donación;

Que, a través de la solicitud recibida el 17 de enero de 2007, el Presidente de la Asociación Ministerio Internacional de Desarrollo – INTERDES señala que la donación tiene como finalidad *"(...) el fortalecimiento institucional [de INTERDES], el cumplimiento de sus fines, objetivos y funciones de su plan del desarrollo de la Ley 28542 - LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, que tiene por objeto promover y fortalecer el desarrollo de la familia como fundamento de la sociedad y espacio fundamental para el desarrollo integral del ser humano"*;

Que, posteriormente, mediante Carta recibida el 08 de mayo de 2007, el Presidente de la Asociación Ministerio Internacional de Desarrollo – INTERDES, adjunta al expediente administrativo el Proyecto "Fortalecimiento de la Familia", en el cual se señalan las acciones sociales a ser beneficiadas con los bienes objeto de la donación;

Que, el Proyecto señalado en el considerando anterior tiene como finalidad *"Promover y fortalecer el desarrollo de la familia como fundamento de la sociedad y espacio imprescindible para el desarrollo integral del ser humano"* y su propósito es *"Desarrollar un Plan de atención, formación y sensibilización en consejería familiar integral mediante convenios con instancias mediáticas de núcleos familiares"*, cuyos resultados serán, entre otros, la formación de consejeros y consejeras familiares sensibles y debidamente capacitados mediante charlas, talleres, jornadas, etc.;

Que, la entidad solicitante se encuentra registrada como una institución privada sin fines de lucro receptora de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior, según Registro de Inscripción No. 032-2002/APCI; asimismo, se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Exoneradas





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
FEDATARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Resolución Ministerial

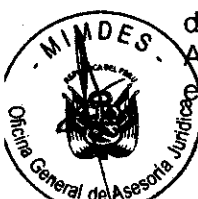
del Impuesto a la Renta, según Resolución de Intendencia No. 023-5-65136 de fecha 07 de noviembre de 2000;

Que, a través del Memorándum No. 161-2007-MIMDES-OGPP la Oficina General de Planificación y Presupuesto remite el Informe Técnico No. 099-2007-MIMDES/OGPP-OP, por el cual la Oficina de Planificación emite opinión técnica favorable y adjunta el proyecto de Resolución Ministerial de aprobación de donación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 27793, el Decreto Ley No. 21942, el Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES, el Decreto Supremo No. 129-2004-EF, el Decreto Supremo No. 011-2005-EF y la Directiva General No. 025-2006-MIMDES, aprobada por Resolución Ministerial No. 495-2006-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la donación efectuada por la entidad donante Flamingo Road Baptist Church, con sede en la ciudad de Cooper City – Florida, Estados Unidos de América, consistente en trece (13) bultos conteniendo consola mezcladora, deck CD/tape con pitch, procesador dual reverd, micrófonos para voz, micrófonos para instrumentos, parante trípode, caja pasiva para conexión, parlantes 300 watts, parlantes de monitoreo, manguera de 24 canales, cables XLR conector, sujetacables XLR, rieles posteriores de red, transformadores 100, 200, 300 v.c., enchufe tomacorriente múltiple, cajonera y tapas rack, cables power y barra sujeción, cables para video, procesador para rack, lámpara y linterna LED, enchufes, elevador y distribuidor de señal, sistema subwoofer, micrófono isomax, micrófono para medición, estabilizador de voltaje, llaves, cargador, medidor, panel RCA audio, parante para parlantes, convertidor scanner de video, audífonos, guitarra eléctrica azul, bajo negro rojo, amplificador para bajo, amplificador de guitarra, guitarra acústica, batería, proyector 2500 ANSI, stand de proyector, monitores rack, DVD/VHS combo, ecran 6x8 para proyección, mecedora para bebé, cuna portátil, CD/Tape portable, mesa cambiador de bebé, mandil color navy, sábana colcha, pañalera, asiento con estimuladores, juegos bloques estimulación, muñeca de vinilo con pañal, piano de bebé, empuja y corre, trajes y cobertor de muñeca, triciclo, baterías chicas, tapers transparentes, gimnasio infantil, cadenas plásticas, duplo zoo, música jungla jamboree, jamboree tonos tigre y piano, silla mecedora, sonido de la cocina, carritos de plástico, juegos de surtido y comida, bolsas de red verde y azul, escalera plástica, bacín blanco y negro, camioncito, planchas educativas, títere para dedos, pizarra mágica, terra juego, motocicleta, set de pizarra completa, resbaladera, televisor, alfombras circulares, estantes para niños multiusos, estantes para TV y divisor alfombrado para estante, con un peso aproximado de 1,810.000 kilogramos y un valor FOB aproximado de US\$ 7,000.00 (SIETE MIL Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS) a favor de la Asociación Ministerio Internacional de Desarrollo – INTERDES, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
FEDATARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL



Artículo 2.- La Asociación Ministerio Internacional de Desarrollo – INTERDES deberá remitir a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social copias del Acta de Entrega - Recepción y de las planillas de distribución de los bienes donados a los beneficiarios finales, así como la información que posibilite el adecuado seguimiento y evaluación del uso y destino de los bienes materia de la donación aprobada por la presente Resolución.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas, a la Contraloría General de la República, a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI del Ministerio de Relaciones Exteriores y a la entidad solicitante, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese



VIRGINIA BORRA TOLEDO
Ministra de la Mujer
y Desarrollo Social